



## **ALEGACIONES AL PROYECTO DE APARCAMIENTO SUBTERRANEO EN LA CALLE FLORIDABLANCA DEL BARRIO DEL CARMEN**

Ante las noticias de prensa de los últimos días sobre el proyecto de un gran aparcamiento subterráneo en la calle Floridablanca del Barrio del Carmen, queremos manifestar la postura de esta Asociación en los siguientes términos:

En primer lugar queremos manifestar que en ningún momento, hasta la fecha, el Ayuntamiento de Murcia ha contactado con esta Asociación para hablar sobre la posible ubicación de este aparcamiento en nuestro Barrio.

En la actualidad, el Barrio del Carmen dispone de un aparcamiento en la zona del Cuartel de Artillería. Este aparcamiento tiene una capacidad de 586 plazas y en la actualidad el nivel de ocupación es bastante bajo. En principio se ofertaron plazas de aparcamiento a los vecinos de la zona, pero fue rechazada por estos, ya que la compra de estas estaba por encima de los 25.000 € y solo era temporal, pues pasados unos 30 años se perdía este arrendamiento. También decir que en la actualidad los vecinos que arrendaron la plaza de aparcamiento, soportan un coste mensual muy elevado, por encima del coste de un aparcamiento en cualquiera de los edificios de la zona.

En el nuevo Plan Urbanístico de la zona de la Estación del Barrio del Carmen, esta prevista la construcción de al menos por aparcamientos. Uno de ellos sería soterrado y tendría un capacidad, (comunicado de prensa del Ayuntamiento de Murcia de fecha de 12 de diciembre de 2006) de 975 plazas, el segundo aparcamiento sería de unas 600 plazas en superficie también según este comunicado.

A vista aérea los aparcamientos citados, tanto el del Cuartel de Artillería como los proyectados en la Estación del Carmen, no distan más de 300 metros del que se quiere construir en la calle Floridablanca, por lo que entendemos no sería necesario.

Según lo proyectado en este nuevo aparcamiento el número de plazas sería de 1.600. Verdaderamente nos parece exagerado este número de plazas tan elevado. Si en el aparcamiento del Cuartel de Artillería sobran plazas y el coste mensual es tan elevado, podría darse el caso que la mayoría de estas quedasen vacías, por lo que sería una mala inversión para la empresa adjudicataria. En el caso de las plazas que quedaría para aparcamiento de la gente que viniese al barrio para hacer compras, en realidad pensamos que serían pocas, ya que los comercios de la zona son pequeños y su clientela suele ser del mismo barrio, ni tampoco disponemos de comercios de grandes marcas comerciales como las del centro de Murcia, ni disponemos de ningún organismo oficial donde las gente acuda para realizar tramites. Por lo tanto entendemos que sería una inversión muy elevada para una ocupación de aparcamiento muy baja.

La calle Floridablanca tiene un ancho de calzada de unos 12 metros. Para realizar un aparcamiento son necesarias unas medidas mínimas por plaza. Las medidas según normativa municipal son de 2,5 metros de anchura libre sin cortar pilares y 4,5 de profundidad, a lo que habría que sumar una calle interior de unos 5 metros. Según estas dimensiones para 1.600 plazas, serían necesarias dos líneas de coches en batería por planta y al menos 5 plantas en profundidad. Pues bien, para tener dos filas de coches por planta deberá cogerse de cada una de las aceras, al menos 1,5 m. lo que implica que al realizar la cimentación se aproximarían a los edificios de la calle, corriendo peligro de aparición de grietas y dañando a la estructura de los edificios, muchos de ellos con bastantes años de antigüedad.

Si se cogen unos 1,5 m de cada acera, ya no se podrán poner árboles en estas, pues no habría espacio para las raíces de estos en el suelo, ya que sería casi todo cemento, al igual que la Avenida de la Libertad, donde ya no se pueden plantar árboles; por lo tanto tendríamos una calle sin sombra poco agradable en el verano.

Como sabemos el nivel freático afecta de manera importante a los edificios. Hace unos años en Murcia hubo problemas de este tipo y algunos edificios del Barrio se vieron afectados, entre ellos el del bar. Socovos y otras de calles colindantes como Larilla. Al profundizar en el suelo con 5 plantas, significa que se llegará a unos 20 metros, formando una doble barrea a este nivel desde la plaza Ingeniero Juan de la Cierva (El Rollo) a Plaza González Conde. Esta barrera puede afectar al nivel freático al cortar el flujo de agua subterráneo desde el río a esta zona.

También algunas informaciones recogidas de personas mayores, comentan la existencia en la calle Floridablanca de al menos dos refugios antiaéreos. Estos fueron construir en el año 1937 al inicio de la Guerra Civil y solo fueron tapados. Este hecho puede presentar otro problema y más si salen restos árabes al igual que en San Esteban.

En los últimos días hemos contactado con todos los comerciantes de esta calle, así como otros de este barrio. Pues bien, la mayoría de ellos expresan su rechazo a la construcción de este aparcamiento y no ven ningún beneficio futuro para sus negocios.

Pensamos que la soluciones están en altura, o sea hay solares con casas viejas de una o dos alturas, antiguo cine Floridablanca, etc, donde se podrían edificar aparcamientos de menor tamaño que solucionarían la falta de aparcamiento para los vecinos, y siempre que los precios de estas sean adecuados. Las obras pueden durar de dos a tres años lo que provocará graves problemas a los vecinos y comercios de la zona, así como problemas de circulación en toda la ciudad, ya que esta calle es la puerta de entrada a la ciudad de los vecinos de Alcantarilla, El Palmar y otras pedanías de la zona.

LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACION

Fdo.: Francisca López Comallonga

